



**ANUNCIO relativo a la convocatoria pública para la provisión, mediante sistema de concurso-oposición, de un puesto de Coordinación del área de comercio y empresas para la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U.**

Las solicitudes para participar en el procedimiento deberán presentarse según especifican las bases, dentro del plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

El contenido íntegro de las bases de la convocatoria se encuentra publicado en la página web de Sociedad de Desarrollo ([www.sociedad-desarrollo.com](http://www.sociedad-desarrollo.com)) y en el portal de empleo (<https://www.empleasantacruz.com/>).

Director Gerente de Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife SAU, en Santa Cruz de Tenerife en fecha al margen

